

**ANUNCIO de 29 de enero de 2007 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 29 de enero de 2007. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0791/06	JOSE Y OTRO MONTE VILLALÓN	Art. 141.13 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA0145/06	CARLOS FERNÁNDEZ DIAZ	Art. 140.24 LOTT	2.001,00
BA1077/06	TRANSPORTES CHOCHERO, S.A	Art. 140.24 LOTT	2.001,00
BA0795/06	ANSA LUNA, S.L	Art. 141.13 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA0911/06	TRANSPORTES MIGUEL PARRILLA, S.L	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA0707/06	JUAN GARRIDO SANCHEZ	Art. 141.22 LOTT	1.001,00
BA0763/06	CABALLERO Y HERNANDEZ, S.A	Art. 140.25.4 LOTT	2.001,00
BA0786/06	TRES Y CONCESIONES VIBA, S.L	Art. 140.24 LOTT	2.001,00
BA0668/06	PERF. POZOS Y SONDEOS DEL GUADIANA, S.L	Art. 141.13 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA0664/06	ACEITUNAS SUPRA, S.L	Art. 141.13 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA0656/06	GERARDO SALGUERO MARTINEZ	Art. 141.5 LOTT	1.501,00
BA0653/06	ACEITUNAS SUPRA, S.L	Art. 141.5 LOTT	1.501,00

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

**RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, del Secretario General, por la que se adjudican definitivamente la consultoría y asistencia de dirección facultativa de las obras de Palacio de Congresos y Exposiciones (1.ª fase) en Plasencia. Expte.: OB053PRI7002.**

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.

c) Número de Expediente: OB053PRI7002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Contrato de Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección Facultativa de las obras de Palacio de Congresos y Exposiciones (1.ª fase) en Plasencia.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: